



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
JUNTA MUNICIPAL
General Diaz y 14 de Mayo
Teléfono 285 272

ORDENANZA Nº 482/2025

POR LA QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LOS PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Artículo 1º: Aprobar la adecuación de INGRESOS de los Programas del Saldo Inicial de Caja del FONACIDE y trasladar el Saldo de la Cuenta 440804/3 al Programa del FONAE LEY 7264/2024, el monto de Gs. 53.475.782 (Cincuenta y tres millones, cuatrocientos setenta y cinco mil, setecientos ochenta y dos), correspondiente al Ejercicio 2025.

A. INGRESOS

CODIGO						DESCRIPCION	Presupuesto Vigente	Variacion	Presupuesto Actualizado
GR	SGR	OG	Detalle	FF	Dpto			Aumento	
						TOTAL DE INGRESOS	53.475.782	-	493.327.816
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	53.475.782	-	493.327.816
	340					SALDO INICIAL DE CAJA	53.475.782	-	493.327.816
	343					Saldo Inicial de Recursos Institucionales	53.475.782	-	493.327.816
		343	003	30	003	Saldo Inicial de Recursos Fonacide	53.475.782	- 53.475.782	-
		343	092	30	092	Saldo Recursos del FONAE	439.852.034	53.475.782	493.327.816

Artículo 2º: Aprobar la adecuación de EGRESOS del FONACIDE y trasladar los Gastos del Programa del Fonacide, a Programas del FONAE LEY 7264/2024, el monto de Gs. 53.475.782 (Cincuenta y tres millones, cuatrocientos setenta y cinco mil, setecientos ochenta y dos), correspondiente al Ejercicio 2025, según el siguiente detalle:

Origen de Financiamiento 3 FONACIDE
Origen de Financiamiento 92 FONAE

B. GASTOS									
PROGRAMACION DE LOS GASTOS									
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO									
	Tipo Presupuesto		2	Programas de Accion					
	Programa		2	Desarrollo Municipal					
	Sub Programa		1	- Recursos Propios					
CODIGO						DESCRIPCION	Presupuesto Vigente	Variacion	Presupuesto Actualizado
GR	SGR	OG	FF	OF	Dpto			Aumento	
						TOTAL DE GASTOS	2.433.179.850	-	2.433.179.850
						INVERSION FISICA	2.433.179.850	-	2.433.179.850
520						CONSTRUCCIONES	2.433.179.850	-	2.433.179.850
	522		30	003		Construcciones de Uso Institucional	53.475.782	-53.475.782	0
	522		30	092		Construcciones de Uso Institucional	2.379.704.068	53.475.782	2.433.179.850

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.....

Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Santa Rosa Misiones a los diesiocho dias del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, quedando sancionada la misma de la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Nº 3966/10 Organica Municipal



Lic. Luis Maria Ruggeri Galarza
Secretario General - Junta Municipal



Lic. Ignacio Segovia
Presidente Junta Municipal



Abg. Cynthia Gonzalez Roman
Secretaria General - M



Lic. Ruben Jacquet Godoy
Intendente

Tengase presente la Ordenanza Municipal, publíquese e insertese en el Registro Municipal.